



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO**



**Profesores de la FES Zaragoza, la Secretaría de Desarrollo Académico
invita a participar en el**

**“Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM”
(PASPA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).**

CONVOCATORIA DE BECAS PASPA, PERIODO 2020-I

Objetivo: Contribuir a la superación del personal académico de las entidades, mediante apoyos para realizar: Estudios de posgrado, Estancias sabáticas, Posdoctorales y de investigación.

Dirigido a: Personal académico de tiempo completo y profesores de asignatura definitivos con 3 años de antigüedad y un mínimo de 15 hrs. semana mes frente a grupo, que estén aceptados en algún programa de posgrado (maestría y doctorado) en la UNAM.

Cierre de Convocatoria Periodo 2020 I

**Conforme a lo señalado en la convocatoria del programa, en el punto III, inciso 3,
la fecha límite para entrega de documentación en FES Zaragoza es**

14 de enero a las 14:30 hrs.

En el Edificio de Educación Continua y Desarrollo Académico (Titanic), Planta Alta.

Puede consultar la Convocatoria, Reglas de Operación y obtención de formatos en:

<https://dgapa.unam.mx/index.php/formacion-academica/paspa>

https://dgapa.unam.mx/images/paspa/2020_paspa_convocatoria.pdf

https://dgapa.unam.mx/images/paspa/2020_paspa_reglas_operacion.pdf

Interesados acudir con MC. Silvia Tejeda Laguerenne para asesoría e informes, en el antiguo edificio de gobierno planta alta, campus II. O bien, comunicarse al tel. 56230756 ext. 108 o escribir al e-mail: silvia.tejeda@zaragoza.unam.mx